**Comunicado Núm. 0033/2020**

**Durante campañas de regularización, toluqueños podrán realizar de forma gratuita trámites del Registro Civil**

* *Se busca brindar certeza jurídica a la población y cuidar su economía*

**Toluca, Estado de México, jueves 16 de enero de 2020.-** Durante las Campañas Extraordinarias de Regularización del Estado Civil de las Personas 2020-2021 y las de Oficialía Móvil, Edoméx, los toluqueños podrán obtener de forma gratuita actas de nacimiento, matrimonio y reconocimiento de hijos, con lo que se busca brindar certeza jurídica a la población y cuidar su economía.

Derivado del acuerdo aprobado en la trigésimo cuarta sesión ordinaria de Cabildo de Toluca, los ediles autorizaron la exención del 100% de pago de derechos en dichos actos del Registro Civil de Toluca únicamente en estas campañas especiales.

Cabe destacar que las Oficialías del Registro Civil de Toluca trabajan bajo estricto apego a la Ley, por lo que de forma regular se expiden las copias certificadas con un costo basado en el Código Financiero del Estado de México.

Para mayor información acerca de las fechas de las campañas y aclarar dudas, los interesados pueden consultar la página de Facebook Consejería Jurídica de Toluca y en Twitter @CJuridicaToluca.

**Pie de foto**

**Toluca, México. -** Durante las Campañas Extraordinarias de Regularización del Estado Civil de las Personas 2020-2021 y las de Oficialía Móvil, Edoméx, los toluqueños podrán obtener de forma gratuita actas de nacimiento, matrimonio y reconocimiento de hijos, con lo que se busca brindar certeza jurídica a la población.